

COOPERACIÓN PARA LA IGUALDAD

Un compromiso vigente



COOPERACIÓN

Impactos del desmantelamiento de la cooperación española en las organizaciones feministas.

abril 2014



Durante la segunda mitad de la década pasada, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres fueron considerados objetivos prioritarios de la cooperación española, lo que se logró gracias al impulso de feministas trabajando en las instituciones de la cooperación, como a la persistente incidencia de los Grupos de Género de las Coordinadoras de ONGD.

Como resultado de ese esfuerzo, la asignación de recursos a las “organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres” y a los “programas y políticas de población y salud reproductiva” aumentó notablemente, pasando del 3,5% de la AOD en 2005, al 8,7% en 2008 (si bien, estuvo lejos del umbral mínimo -15%-recomendado por los organismos internacionales y establecido en la Ley de Igualdad).

Las políticas neoliberales y reaccionarias aplicadas por el actual gobierno, están desmantelando las políticas sociales, incluidas las relacionadas con igualdad y cooperación internacional, al tiempo que ponen en peligro el ejercicio de derechos básicos conquistados hace varias décadas, incluyendo el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestros cuerpos y opciones reproductivas.

Muchas organizaciones de la sociedad civil, tanto en el Estado español como en América Latina y el Caribe, observamos con preocupación las tendencias actuales de la cooperación española. Los drásticos recortes y la defensa de los socios público-privados-eufemismo para permitir a las empresas españolas que quieren invertir en los países del Sur, acceder a los recursos de la cooperación internacional-, junto con el énfasis en la eficiencia y los retornos económicos de la cooperación, hacen temer que caminamos hacia la irreversible privatización de unos recursos públicos que debieran ser destinados a erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible y equitativo.



Foto: SaraGuate

El desmantelamiento es más acelerado en los temas de equidad de género:

El desplome de la cooperación española ha afectado sobremanera los temas de igualdad y derechos de las mujeres; tal y como queda demostrado en la tendencia sostenida a la disminución de los porcentajes de AOD desde el 2009, llegando en 2012 a los niveles que tenía en el 2005 (3,8%). También es sabido que en el proceso de elaboración del IV Plan Director llegó a ponerse en cuestión el carácter prioritario de la equidad de género.

En la actualidad, “género” no es línea prioritaria de la cooperación española en la mayoría de los 23 países con los que coopera, lo que implica que los proyectos o programas orientados hacia la equidad y/o el empoderamiento de las mujeres no logran abrirse paso en las convocatorias de subvenciones (más escasas, menor dotadas y más concurridas). El cierre de la convocatoria de proyectos del Instituto de la Mujer en el 2011, clausuró el único instrumento orientado durante más de dos décadas a canalizar recursos hacia las organizaciones y redes feministas latinoamericanas y caribeñas.



Aunque el IV Plan Director mantiene la “promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género” como una de sus ocho líneas estratégicas, tanto el compromiso de destinar el 15% de la AOD a estos objetivos, como la aplicación de la Estrategia de Género y del Plan de Acción de Género de la AECID han quedado reducidos a mera retórica; quebrando la confianza de las organizaciones feministas latinoamericanas y caribeñas en la cooperación española.

Los recursos de la cooperación española siempre han discriminado a las organizaciones feministas:

Desde que la cooperación al desarrollo se instaló como política oficial del gobierno español, las organizaciones feministas han tenido un acceso muy limitado a los mismos. No les falta razón a las feministas latinoamericanas y caribeñas cuando afirman que el auge de los movimientos feministas en el continente no ha dependido de los flujos de la cooperación al desarrollo, por el contrario, la mayoría de las organizaciones sobreviven a pesar de los reducidos y fluctuantes apoyos financieros externos, gracias al activismo de miles de mujeres comprometidas con la defensa de los derechos de las mujeres.

La aplicación de los principios de alineamiento y apropiación durante la última década, ha multiplicado los obstáculos que enfrentan las organizaciones feministas para acceder a los recursos de la cooperación. La mayoría de los fondos asignados a la partida “Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres”, provienen de la cooperación de gobierno a gobierno y están dirigidos a instituciones estatales, de tal forma que en el 2009, de un total de 106,6 millones de euros registrados en esta partida, apenas 17 millones llegaron a manos de organizaciones de mujeres y feministas latinoamericanas y caribeñas ⁽¹⁾.



Foto: Sissela Nordling

Los escasos montos asignados a la equidad de género, la prioridad otorgada a la cooperación bilateral y multilateral, las limitaciones que plantea el formato “proyecto anual” o la exclusión de ciertos “temas”, considerados polémicos, son factores que en el último quinquenio han dificultado el acceso de las organizaciones feministas a los recursos de la cooperación española, quedando estos limitados a los provenientes de algunas cooperaciones autonómicas y/o a los canalizados por un reducido número de ONGD.

En definitiva, la crisis de la cooperación al desarrollo ha encontrado una falsa puerta de salida en la reducción de los fondos para los movimientos sociales, que mantienen posturas críticas y de denuncia ante la discriminación y violación de derechos. Tal y como documentan los estudios realizados por AWID, la tendencia a marginar a los movimientos feministas de los flujos de la cooperación, se agudiza por la falta de compromiso real con la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, por parte de las agencias gubernamentales de cooperación y de algunas ONGD alineadas con los mandatos de estas.

El cambio de modelo de la cooperación y los recortes presupuestarios perjudican gravemente a las organizaciones feministas:

Muchas organizaciones feministas que durante la década pasada contaron con el apoyo financiero de las ONGD españolas, están siendo afectadas por los recortes, al punto de verse obligadas a modificar sus estrategias y dinámicas internas de funcionamiento. Desde su propia experiencia, destacan entre las principales consecuencias negativas, las siguientes:



a) Están en el límite de sus posibilidades en cuanto al sostenimiento de las pequeñas estructuras que gestionan recursos para su trabajo.

La defensa de los derechos de las mujeres; la sobrecarga de trabajo de las que se mantienen trabajando dentro de la organización; las tensiones provocadas por la inseguridad laboral de la mayoría de activistas; debilitan las estructuras organizativas y reducen las posibilidades de sostener y profundizar los procesos de desarrollo organizacional y de incidencia política feminista.

A mediano plazo, el cierre de estas organizaciones hará más difícil el impulso de propuestas de largo aliento que desde un enfoque de empoderamiento, apunten a fortalecer la agencia de las mujeres para la transformación de sus actuales condiciones de vida.

b) Las organizaciones feministas están siendo presionadas para que concentren sus esfuerzos en el abordaje de las llamadas necesidades prácticas de las mujeres, postergando la defensa de aquellos intereses estratégicos que contribuyen al fortalecimiento de la autonomía y la libertad de las mujeres.

Algunas han recibido presiones para que prioricen el impulso de pequeños emprendimientos de generación de ingresos que incluyan a hombres y mujeres, evitando el abordaje de temas cuestionadores de las relaciones desiguales de poder.

En lugar de reconocer a los movimientos feministas como actoras clave en el logro de sociedades más justas, democráticas e igualitarias, se está presionando a las organizaciones de mujeres para que adopten enfoques asistencialistas, funcionales a las lógicas de las instituciones financieras internacionales. Desde una perspectiva de empoderamiento que apuesta por fortalecer la agencia de las mujeres, no tienen justificación alguna, proyectos de corte asistencialista, ni ningún tipo de exigencias que no se correspondan con las necesidades, los deseos y las reivindicaciones que cada organización de mujeres formula en su respectivo contexto.

c) Las activistas se han sentido irrespetadas por las administraciones públicas del Estado español (central y autonómicas) e impotentes ante la impunidad con que estas incumplen sus compromisos en materia de cooperación al desarrollo.

Durante 2012 y 2013 muchas organizaciones feministas han constatado que, aunque sus proyectos plurianuales habían sido aprobados, algunas sólo recibieron fondos para las actividades del primer año y otras nunca recibieron los financiamientos aprobados. Estos incumplimientos les han obligado a limitar las actividades planificadas a aquellas que han podido realizar con fondos propios, con recursos aportados por las ONGD, o con préstamos solicitados a otras organizaciones.



Propuestas feministas de aquí y de allá:

La reducción de los montos de la cooperación al desarrollo conllevan el riesgo de debilitar la acción ciudadana de las mujeres en defensa de sus derechos, tanto a escala local como internacional, en contextos políticos donde la toma de decisiones se concentra en las burocracias de gobierno e instituciones internacionales. Ante esta situación, las feministas proponemos:

1. Mantener una visión crítica hacia la cooperación internacional, colocando en el centro del debate la vigencia de los derechos humanos y los acuerdos internacionales que comprometen a los gobiernos del Norte y del Sur a garantizar los derechos de las mujeres. Sin esta perspectiva no será posible avanzar hacia la erradicación de la pobreza y la profundización de la democracia, como condiciones necesarias para avanzar hacia el empoderamiento de las mujeres y la igualdad efectiva.

2. Denunciar a los gobiernos neoliberales que en alianza con las agencias de cooperación internacional, están utilizando la crisis para debilitar a los movimientos feministas, tanto en los países del Norte como del Sur; reafirmando que en el contexto regresivo actual y ante la evidente falta de correspondencia entre crecimiento económico y avances en la igualdad, se vuelve urgente re-politizar el debate sobre la cooperación al desarrollo y su compromiso con la igualdad.
3. Evidenciar la incoherencia que existe entre los lineamientos de igualdad en la política de cooperación española y la asignación de recursos a actores que, de manera deliberada y consciente, no están contribuyendo al logro de dicho objetivo.
4. Demandar a la AECID la creación de un programa orientado a financiar iniciativas desarrolladas por los movimientos feministas del Sur, elaborado con la participación de las ONGD y organizaciones feministas del Estado español. Son necesarios, además, mecanismos de seguimiento y verificación de dicho programa en las Oficinas Técnicas de Cooperación en cada país.
5. Denunciar el traslado de recursos de la cooperación hacia empresas privadas con ninguna credencial en la defensa de los derechos de las mujeres; empresas cuya razón de ser se centra en la obtención de lucro y que cuentan con un largo historial de violación de los derechos humanos en los países latinoamericanos y caribeños donde actúan. (2)

2. Estas propuestas surgen de entrevistas a líderes feministas nicaragüenses y de ONGDs del Estado español durante la realización del estudio: "Impactos del desmantelamiento de la cooperación española en las organizaciones de mujeres: Miradas feministas de aquí y allá", Cooperació 2013. En la actualidad se está ampliando este estudio a El Salvador y Guatemala, en el marco de una acción conjunta desarrollada por 5 ONGDs que hemos formado una Alianza por una Cooperación Feminista (Cooperació, AIETI, Entrepueblos, Mugarik Gabe y CEIM)



COOPERACCIÓN

Este es un boletín producido por el Programa Feminista La Corriente y Cooperació.

Para mayor información visite www.lacorrientenicaragua.org o <http://www.cooperaccio.org/>

<http://cooperaccio.org/plataforma/>

en facebook: [/programafeminista.lacorriente](https://www.facebook.com/programafeminista.lacorriente) /cooperaccio

twitter: [@lacorrientenica](https://twitter.com/lacorrientenica) @Cooperaccio

Con el apoyo de:

